NOTA U.O.C Nro. 012/2021

Encarnación, 16 de Agosto de 2021

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
PRESENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de manifestar cuánto sigue:

Que esta Unidad se encuentra llevando a cabo el proceso a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 71/2021 "ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN" - I.D. 400.554,** dicho proceso ha sido difundido con observaciones según consta en la Sección de Observaciones del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y nos referimos en esta ocasión exclusivamente al punto N° 1, que establece lo siguiente:

Observaciones

Tema:	CARGA DE DATOS DE LLAMADOS	**Sección:**	Datos de Licitación
Situación:	Cláusulas incompletas o datos insuficientes		
Descripción:	Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso		

Que, al momento de examinar en el Pliego de Bases y Condiciones Electrónico se ha verificado que las cláusulas se encuentran completas en su totalidad, pues no existe posibilidad de que las mismas estén incompletas, ya que de ser así, el sistema no permitiría la confirmación del Pliego de Bases y Condiciones Electrónico para la solicitud de verificación.

Asimismo, cabe mencionar que es imposible rellenar con plena amplitud la mayoría de las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Electrónico, ya que al realizarlo el sistema no admite la carga de otros datos para ampliar información, según se adjunta captura de pantalla

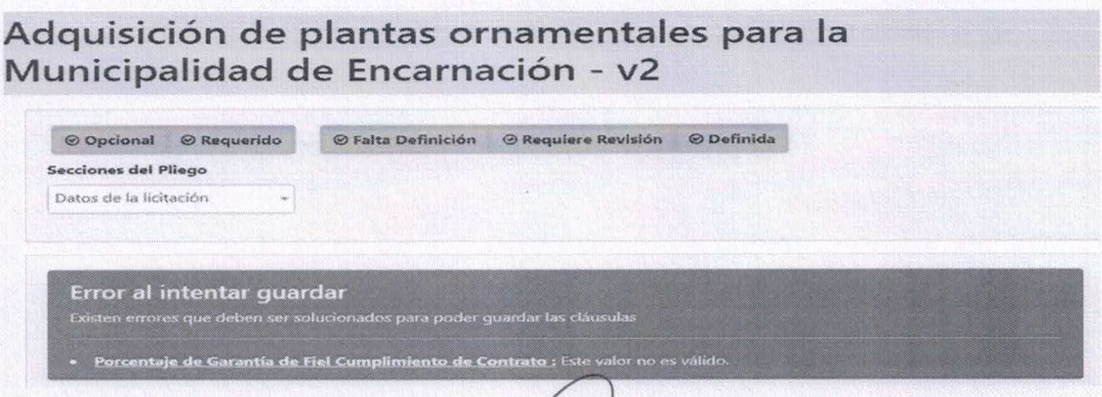

Abog. Sara R. Riquelme Peña
Directora de Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Asimismo se ha procedido a verificar otros procedimientos que cuentan con Pliego de Bases y Condiciones Electrónicos de otras convocantes a fin de corroborar si los mismos cuentan con una mayor información en sus cláusulas, a lo que pudo corroborarse de que en los mismos tampoco cuentan con cláusulas plenamente detalladas, todo esto teniendo en cuenta de que el sistema no permite la carga de los mismos.

Aguardando una respuesta favorable a lo planteado, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy cordialmente

MUNICIPALIDAD DE ENCARNA
U. O. C.

Abg. Sara Riquelme Peña
Directora de la U.O.C

UOC/SRP/SDG